

LATÍN 4º ESO

1. Metodología

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Esta propuesta metodológica se ajusta a los principios DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Otros de nuestros principios metodológicos son los siguientes:

- Partir de los conocimientos que el alumno ya tiene de su propia experiencia.
- Posibilitar que el alumno desarrolle los aprendizajes significativos por él mismo.
- Impulsar las relaciones entre iguales, creando un clima de cooperación.
- Usar estrategias y recursos variados, de grupo e individualizados.
- Favorecer la participación del alumno en la evaluación.
- Proporcionar continuamente al alumno información sobre el momento en que se encuentra el proceso de aprendizaje.
- Facilitar y comprobar la incorporación de los aprendizajes a la vida cotidiana.
- Relacionar los conceptos aprendidos a propósito de la cultura clásica con los de otras materias, fomentando así la interdisciplinariedad.
- Se utilizará el cuaderno de trabajo en el que se reflejarán las actividades realizadas por el alumno.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento. En este sentido tienen también cabida los métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel del curso. Para ello también pueden resultar útiles los métodos antes aludidos de aprendizaje natural del latín.

Por su parte, el bloque de contenidos de cultura se abordará estableciendo semejanzas y diferencias entre las prácticas y costumbres de la Roma antigua y las de nuestra cultura actual.

1.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Todas las actividades presentadas en el apartado de metodología implican una variedad de situaciones de aprendizaje que combinan tanto el trabajo individual como en grupos. Dependiendo de las tareas o proyectos que se vayan a realizar y de las características del grupo, se modificará la distribución del aula dispuesta normalmente por parejas. Del mismo modo, se usarán diferentes espacios como la biblioteca, aulas informáticas, etc., para el desarrollo de determinadas actividades.

La organización de los tiempos también estará determinada por la consecución de las competencias y los saberes básicos establecidos en el currículo. De este modo, se ha diseñado una temporalización de los contenidos que permita el desarrollo de esas competencias y saberes básicos.

1.2. Materiales y recursos didácticos

Los principales recursos materiales utilizados en la materia serán el cuaderno de clase realizado por el Departamento de Cultura Clásica y fotocopiado por el alumnado por evaluaciones (se completará con los propios apuntes tomados por el alumnado). Además de los apuntes y del dossier de fotocopias, para el desarrollo de la materia se contará con medios audiovisuales (proyector, ordenador, etc.), otros medios de apoyo (mapas y gráficos, pizarra, libros de consulta, libros de texto de distintas editoriales), materiales manipulables (como la cerámica, el mosaico, etc.) que además fomentan la interdisciplinariedad, textos clásicos y especializados, juegos relacionados con la materia y cualquier otro material auxiliar elaborado por el Departamento.

1.3. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado. De este modo, las medidas de inclusión y atención a la diversidad se llevarán a cabo atendiendo a la variedad de motivaciones, capacidades e intereses que presente el alumnado, fomentando una enseñanza en la que se compense y estimule el mayor desarrollo posible de sus capacidades (cognitivas, socio-afectivas, comunicativas). Para ello, será fundamental la atención individualizada, la supervisión por parte del docente, el apoyo constante y el trabajo en el aula, ya sea en parejas o en pequeños grupos o bien el grupo en conjunto a lo largo de todo el curso. Aun así, cuando sea necesario, se ofrecerá una mayor atención al alumnado que lo requiera, así como ejercicios de refuerzo o de ampliación teniendo en cuenta siempre las capacidades que presenta cada alumno.

2. Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado durante esta etapa será continua y diferenciada. Se potenciará la evaluación formadora en la que las decisiones de regulación del proceso evaluador las toma fundamentalmente el alumno o alumna a partir de los resultados de la evaluación formativa del profesor o profesora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida y los criterios de evaluación.

2.1. Criterios de calificación

Para la calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado se recurrirá a diversos instrumentos: pruebas escritas; lectura y comentario en grupo de textos sobre aspectos del mundo clásico; trabajos y exposiciones en clase;

tareas diarias en las que se evidencie el avance del alumnado en clase. Se tendrá en cuenta también para la consecución de las competencias y los objetivos el esfuerzo y el compromiso que el alumnado presente hacia la asignatura.

2.2. Criterios de recuperación

Para superar cada una de las evaluaciones trimestrales de la materia de Latín es necesario que el alumnado obtenga, al menos, un 50% en el nivel de logro de los criterios de evaluación trabajados. Si no ha alcanzado ese porcentaje, el alumnado, al finalizar cada evaluación, podrá recuperar los criterios no superados mediante la realización de una prueba escrita basada en el documento de actividades que la profesora entregará con las que se pretende que el alumnado profundice y refuerce los contenidos no superados. Todo ello será indicado en el correspondiente Plan de Trabajo Individualizado al final de cada trimestre.

Para la calificación final del curso se tendrá en cuenta todos los criterios alcanzados, así como su ponderación. Si el alumnado no alcanza el 50% en el nivel de logro de los criterios trabajados durante el curso, durante la evaluación extraordinaria, podrá recuperar solo los criterios que no haya superado.

Cabe destacar que, tras la evaluación ordinaria de junio, la profesora entregará un documento con actividades para profundizar y reforzar contenidos (hasta el final del curso académico) a aquellos alumnos que hayan logrado superar la materia.

En cuanto a los alumnos repetidores, se realizará un seguimiento individualizado para que, en el caso de que sea necesario, aportarle más material o un plan específico relacionado con aquellos criterios en los que presente una mayor dificultad.